

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 5 DE JUNIO DE 1810.

HUNGRIA.

Ofen 25 de abril.

Hoy ha salido de esta ciudad para Viena S. A. I. el archiduque palatino acompañado de su ayudante general el coronel conde Beckers.

La primera columna de los marineros rusos que pasa hoy por aquí de vuelta á Rusia asciende á 600 hombres, y se compone de marineros desarmados, y de una compañía de artilleros de marina armados de pistolas. El comandante de esta columna es Markosuaksareff, mayor capitán de navío.

CIUDADES ANSEATICAS.

Dantzick 30 de abril.

El príncipe Augusto de Prusia llegó aquí anteayer de Colberg. S. A. R. va á Königsberg.

El residente de Rusia acaba de notificar á nuestro senado la noticia de que, según pliegos de oficio del general en jefe Kamenski recibidos en Petersburgo, el general Issajeff ha batido al baxá de Widdin, y le ha hecho 700 prisioneros de las tropas que formaban la guarnición de la isla Oietari.

GRAN BRETAÑA.

Londres 5 de mayo.

Los espíritus están aquí muy inquietos, y los diferentes partidos que se han formado no disimulan el odio que se tienen unos á otros.

Los vecinos de Londres celebraron ayer una

junta para tratar de la conducta de la cámara baja en el asunto que ha dado motivo á la prisión de Mrs. Jones y Burdett.

Mr. Favél pronunció un largo discurso, que fue muy aplaudido, y en el qual probó que el pueblo inglés nada bueno tenía que esperar de sus actuales representantes; que era indispensable una nueva organización de la cámara; que había llegado el momento de reunirse todos al rededor del estandarte de la reforma parlamentaria, y no como quiera de una reforma parcial sino completa. En seguida propuso á la asamblea para su aprobación varias resoluciones. Mr. Waitman las apoyó demostrando en un largo discurso que si la cámara baja había perdido la confianza del pueblo, tenía ella toda la culpa, pues hacia ya muchos años que no observaba lo dispuesto por la constitución. „Ella, dijo, pretense disculpar y aun justificar á dos ministros que han comerciado con los empleos del parlamento; aprueba una expedición necia y desastrosa, sin embargo de que la ve desde su principio reprobada por la opinion pública; abre y cierra á su antojo las puertas de la cámara para que el pueblo no presencie sus sesiones sino quando ella le acomode; se abroga derechos incompatibles con la libertad, y contraria á nuestras leyes; emplea la fuerza quando ve que no tiene de su parte á la razon; se rie de las quejas y reclamaciones del pueblo, siendo así que de él solo ha recibido sus poderes, ni puede tener mas que los que él le delega, y en vez de protegerle contra los atentados de los ministros, se arma contra él, y le amenaza sojuzgarle á viva fuerza. Ya es pues

APENDICE A LA GAZETA DE MADRID.

Martes 5 de junio de 1810.

TEATROS.

En el de los Caños del Peral, á las ocho de la noche, se executará por la compañía italiana la ópera semiseria en tres actos titula la Camila ó el Subterráneo, música del célebre maestro Cimarosa.

En el de la Cruz, á las seis de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada Amar despues de la muerte, ó el Tuzaní de las Alpujarras, con tonadilla y sainete.

COLISEO DEL PRÍNCIPE.

La Novicia, drama en tres actos y en verso, traduccion de *la Melania* de la Harpe.

PRIMER ARTICULO.

Esta composicion tiene una prenda, que raras veces

se encuentra en las de su especie, que es una moral pura y benéfica. Juntase á este mérito el de la pintura de los caracteres, y la firmeza y verdad con que están sostenidos. En fin, creo que es una de las mejores composiciones que los franceses llaman *dramas*. La Harpe, autor de la pieza original, se propuso presentar en la escena un quadro de las tristes consecuencias que acarrearán los votos religiosos quando no son dictados por una vocacion verdadera, y un retrato del dolor de una niña, á quien á su pesar encierran en la soledad de un claustro, separada de todas las personas que ama, arrancada por fuerza de los brazos de aquel á quien adora, y privada de las dulzuras de la vida social, para llorar y pasar una vida llena de tormentos en un lugar donde no hai nada que la consuele, y en donde la soledad misma no sirve mas que para exasperar su dolor y completar su desesperacion. Este quadro va acompañado de otro, no menos vivo, de las funestas consecuencias que trae la ciega é injusta predileccion de los padres á favor de uno de sus hijos.

Para desempeñar esta empresa con el acierto que merece, se necesita un profundo conocimiento de las pasiones humanas, mucha sensibilidad, y no poca fuerza de imaginacion. La Harpe consiguió su intento: la Francia aplaudió su trabajo; y la *Melania* fue represen-

tiempo de que nos opongamos con firmeza á semejante despotismo &c."

Mr. Thomson dixo que, por mas esfuerzos que hiciese la cámara, no lograría sufocar los clamores justos del pueblo. „Ayer se dixo, añadió, que no habia en toda la cámara sino ocho ó nueve hombres de bien, y que todos los demas eran hombres corrompidos. Esta proposicion excitó la risa, en lugar de que debía excitar la mayor indignacion, puesto que es acoso demasiado cierta. Entrad en una cueva de ladrones, llamados por su nombre, y vereis que se sonrien; pero, al contrario, si á una asamblea compuesta de hombres honrados le echais en cara el mismo baldon, vereis como se irrita, y como manifiesta toda su indignacion. Solo el remordimiento de la verdad es capaz de hacer reir á los que son acusados de traicion."

Mr. Thomson advirtió á la asamblea que desconfiase aun del partido de la oposicion, el qual, atribuyéndose un título, que no le pertenece ya, esto es el de *whigs*, ó partidario del pueblo, está pronto á confabularse con el otro partido, y á alistarse en las banderas de la corrupcion. „No es el bien del pueblo lo que pretenden estos whigs, sino que aspiran á los empleos honoríficos y lucrativos del gobierno. Y bien, ¿qué mas nos importa ser gobernados por los unos que por los otros? De mí sé decir, que si me dieran á escoger entre los ministros actuales y los lores Grey, Grenville, Mr. Wardle &c., preferiria los primeros, porque al fin la debilidad de estos hace que su perversidad sea menos peligrosa. Se habla mucho sobre hacer al Rey una representacion para que disuelva el parlamento: yo no apruebo esta medida; porque bien pronto veriamos á todas esas falanges de la corrupcion caer y arremeter con todas sus tropas auxiliares á las elecciones; y á fe que en este caso era difícil que se hiciese lo que la nacion querria y desearia. Es pues preciso que el pueblo manifieste toda su energia, sin apartarse del camino que le señala la constitucion; es preciso que las ciudades, villas y aldeas presenten sus reclamaciones, y no cesen de pedir una reforma radical, hasta que lle-

que el caso de no poder ya negárseles lo que piden."

En seguida de este discurso se procedió á la votacion sobre las resoluciones propuestas, las quales fueron aprobadas unánimemente. Mr. Quin propuso luego que se leyese la peticion que habia de hacerse á la cámara baja; y dixo que la representacion que proponia estaba concebida en términos bastante suaves y diminutivos, pues era visto que los señores de la cámara no gustaban de que se les dixesen las verdades desnudas, y que era necesario vestirlas y adornarlas de los atavíos que confrontasen al poco más ó menos con su gusto; porque por no haberlo hecho así los de Middlesex no se habia hecho tampoco aprecio de su representacion. La asamblea aprobó la propuesta y la pericia extendida por Mr. Quin, y tambien un mensaje dirigido á sir Francisco Bardett, y que le llevasen á la torre con toda ceremonia los dos *sheriffs*. El *sheriff* Atkins habló contra esta última decision, diciendo que no convenia hacer á un particular los mismos honores que al soberano. *Sir Bardett*, gritaron entonces muchos vocales de la asamblea, *merece todos los honores*. Sin embargo, Mr. Atkins insistió en negarse á executar semejante orden; pero su colega dixo que él la executaria.

Durante estos debates muchos vocales de la asamblea quisieron hablar contra las resoluciones y contra la peticion propuesta; pero no se les quiso oír. Entonces los que habian intentado hablar se salieron de la sala con todos sus partidarios; y fueron á reunirse en el gran salon de la *taberna* de Londres, donde nombraron su presidente, y propusieron resoluciones contrarias á las de la otra asamblea, y una contra-peticion; pero el tumulto y confusion de las gentes que habian acudido allí impidieron deliberar sobre ellas. Para poderlo hacer con sosiego mandaron salir de la sala á todos los que no tenian derecho á asistir á la junta; y ya principiaba á restablecerse la calma, quando he aquí que se presenta Mr. Waitman acompañado de un destacamento de *livermen* (ciudadanos de Londres) de la otra asamblea. Quieren impedirle la

tada por mucho tiempo en los teatros de Paris, y en los principales de la nacion.

Los caracteres que el autor ha empleado para la execucion de su plan son los siguientes:

Mr. de Faublas, abogado de crédito, hombre duro, tenaz é inflexible. Su muger madama Faublas es una buena señora, dotada de un buen corazon y de excelentes prendas: ama tiernamente á su hija, y quisiera darle un estado en que fuese feliz; pero el respeto y aun temor que tiene á su marido le impiden hacer quanto pudiera para conseguirlo.

Melania es un retrato de la inocencia ultrajada, y que sufre el yugo del despotismo de un padre desapiedadado, y atormentada por el fuego irresistible de los primeros amores.

Monval, pariente de madama Faublas, es un jóven honrado y virtuoso, en quien la edad y el amor á Melaria aumentan la natural fogosidad de su carácter, que no pueden menos de irritar hasta el exceso la injusticia de Mr. Faublas y el sufrimiento de su querida.

Un cura, eclesiástico instruido y virtuoso, modelo de los ministros de la religion, es el quinto personaje que la Harpe ha empleado para completar los actores de su composicion.

Mr. de Faublas tiene un hijo, que aunque no apa-

rece en la escena, hace un papel principal en la pieza. Este hijo es el móvil de toda la accion; porque el deseo que su padre tiene de darle una carrera brillante y de engrandecer su familia, casándole con una de las primeras personas de la corte, es lo que le determina á desterrar á su hija á un convento, para aumentar de este modo el patrimonio de su hijo. Melania estaba ya en él desde su niñez con el objeto de que allí fuese educada, y pasaba una vida tranquila, y estaba resignada con la voluntad de su padre; pero un acontecimiento que la casualidad le presentó empezó á infundirle el mayor horror á la vida del claustro. Una de sus amigas se hallaba en el último trance de su vida, y Melania estaba á su cabecera dándole los últimos consuelos de la amistad. La moribunda, movida de compasion de la inocencia de su amiga, le descubre un secreto fatal, que debe decidir de su suerte. Le dice que moria víctima de un amor que un voto inconsiderado le impedia satisfacer: le hace la pintura mas viva de los tormentos que ha sufrido, y que le han puesto en aquel extremo: le aconseja que no crea en la felicidad aparente que la prometen sus compañeras, y que escarmiente con su exemplo para no verse reducida á una cruel desesperacion que le quite la vida. Desde este momento Melania ve la vida religiosa como es en sí: toda su ilusion se disi-

entrada; pero él entra con su gente á viva fuerza; y en seguida pide permiso para hablar; y se le concede. Propone entonces resoluciones semejantes á las de la asamblea de donde acababa de venir: el presidente Cristóbal Smith se opone fuertemente á la votacion: Mr. Waitman insiste en que la junta delibere y acuerde lo que le parezca acerca de la propuesta: los ánimos se acaloran con estas contestaciones; y en fin Mr. Waitman propone que se nombre otro presidente, y la eleccion recae en Mr. Nicholson, el qual sube á la tribuna que está al otro extremo de la sala, porque el *alderman* Smith se empeña en no baxar de la otra donde estaba sentado. Los partidarios de Mr. Waitman adoptan por aclamacion las resoluciones que este habia propuesto; y los del partido contrario, viendo que con la confusion no podia oírseles, toman el partido de retirarse á otra sala inmediata: allí extienden su contra-peticion; la firman todos ellos, y publican un exhorto para que vengan á firmarla y á hacer su protesta todos los demas miembros que no aprueben las resoluciones de la asamblea ordinaria de los vecinos de Lóndres, mediante que en esta no se les ha permitido contra todo derecho manifestar libremente su opinion.

Ayer habian ya firmado la protesta mas de 400 vecinos, y no se dudaba de que en los dias siguientes se aumentaria mucho mas el número de firmas.

No se sabe qué partido tomará la cámara baxa con respecto á la primera peticion.

Entre tanto los vecinos de Lóndres partidarios de Mr. Burdett, que lo son los mas, han mandado hacer un magnífico carro triunfal para pasear en él y conducir desde la Torre á su casa á Mr. Burdett el dia que salga de la prision.

Parece que el gobierno piensa establecer varios campamentos en los contornos de Lóndres, de manera que las tropas formen un cordon al rededor de la capital. No sabemos el objeto de esta providencia, cuyos resultados podrán acaso ser funestos. (*Morning-chronicle.*)

Sir David Dundas, comandante en gefe del

ejército de tierra, se retira de su empleo; y ya se ha enviado la orden al lord Harrington para que venga á sucederle.

Parece que se pondrán cordones de tropas al rededor de las ciudades principales del reino, á exemplo de lo que se está haciendo con la de Lóndres. Callemos.... No queremos expresar nuestra indignacion por.... Ni quisiéramos que la cuestion sobre los derechos de la cámara baxa se decidiese con mas derramamiento de sangre.... Aunque no se nos oculta el fin de estas providencias, sin embargo, no cabe en nosotros la idea de que pueda usarse de violencia por una parte ni por otra.... Quiera el cielo que milord Wellesley no se dexé arrastrar á.... Pero no querrá exponerse.... Pues debe tener entendido este señor que no está ahora en la India. (*The Statesman.*)

REINO DE ITALIA.

Milan 9 de mayo.

S. M. I. y R. ha expedido el 25 de abril en Compiègne un decreto, que contiene las disposiciones siguientes:

„A excepcion de los obispados, arzobispados, seminarios, cabildos de catedrales, cabildos de colegiats, parroquias, ayudas de parroquias, hospitales, hermanas de la caridad, y otras casas establecidas para la educacion de las mugeres, que juzgaremos á propósito conservar por decretos especiales, quedan suprimidos en el reino de Italia todos los demas establecimientos, corporaciones, congregaciones y asociaciones eclesiásticas, de qualquier naturaleza que sean, y qualquiera que sea su denominacion.

„No se permite á ningun individuo llevar hábito de ninguna de las órdenes religiosas.

„Todos los religiosos de uno y otro sexo serán trasladados al lugar de su nacimiento.

„Todos los religiosos mendicantes y no mendicantes disfrutará de una pension vitalicia conforme á lo establecido en el §. 13, art. 2 de nuestro decreto de 8 de junio de 1805. La pension de los barnabitas será la misma que se halla indicada por

pa, y desaparece la esperanza de felicidad. Ni de dia ni de noche se aparta de su imaginacion la imagen de su amiga, cuyas últimas palabras resuenan sin cesar en sus oidos. Desde entonces mira el convento como una prision en que quieren encadenar su libertad, y como un sepulcro en que van á sumir su existencia.

Una circunstancia no menos poderosa acaba de completar su resolucion. Mr. Monval viene á verla en compañía de su madre, y su vista enciende en el corazon de Melania un fuego que le consume en secreto, y que la soledad del claustro y su misma situacion alimentan y animan mas y mas cada dia. El jóven Monval experimenta el mismo amor hácia Melania; pero respetando su edad y su estado, lo oculta con la mayor nobleza.

Estando las cosas en esta situacion llega el dia de la profesion; dia terrible, y que va á decidir para siempre la suerte de Melania y de Monval. Mr. Faublas quiere absolutamente que se cumpla su voluntad. Madama de Faublas, que conoce la repugnancia de su hija, hace lo que puede para mudar la resolucion de su marido; pero con la timidez que le inspira el respeto que le tiene. Viendo que nada alcanza con sus razones, implora el auxilio de un cura, amigo de la casa, el que se encarga de examinar la vocacion de Melania con ánimo de vencer á Mr. Faublas, si ve que la novicia no abraza

con gusto el estado religioso. El cura desempeña con zelo su comision, y trata de persuadir á Mr. Faublas de la injusticia de su proyecto; pero este escucha con la mayor frialdad las enérgicas razones del cura; cree que conspira de acuerdo con su muger para oponerse á sus proyectos, y no da oidos sino á las voces de su ambicion. Tampoco producen ningun efecto ni las quejas ni las lágrimas de la infeliz Melania, ni aun las reconvencciones y súplicas de su amante. Todo es inútil; y la profesion de Melania queda definitivamente resuelta para aquel mismo dia. La pobre niña, viéndose sin esperanza, se entrega enteramente á la desesperacion. Bien sabe que es imposible arrancarla á fuerza su consentimiento; pero las amenazas de un padre, y las consecuencias que esto podria acarrear para perturbar la paz de su familia, la determinan á tomar un partido que termine para siempre sus males.

Un veneno liberta á Melania de la vida infeliz que la amenaza, y dexa á Mr. Faublas el medio de satisfacer sus miras ambiciosas sin oposicion alguna; pero en el mismo instante en que la muerte desesperada de su hija llena de horror su corazon inflexible, ve tambien burlada su ambicion con la muerte de su hijo querido, que acaba de perder la vida en un desafío que su loca altanería ha provocado.

el §. 2, art. 1.º Las religiosas mendicantes ó no mendicantes disfrutarán tambien de una pensión vitalicia conforme á lo dispuesto en el §. 22, art. 5 del mismo decreto.

„ Los religiosos mendicantes estarán obligados á trasladarse al departamento donde se halle el pueblo de su naturaleza. Los sacerdotes deberán presentarse á sus obispos respectivos para servir en alguna iglesia parroquial; y no podrán percibir su pensión sin presentar una certificación de su residencia y de su actual servicio en la parroquia á que hayan sido agregados: esta certificación se les dará por el diocesano.

„ Los bienes de los establecimientos suprimidos quedan cedidos al Monte-Napoleon, que pagará las pensiones. Los bienes que constituyen la renta de los beneficios simples no pasarán al Monte-Napoleon hasta la muerte de los actuales titulares.

„ Queriendo asegurar á los curatos que estan incógruos la renta que se les ha asignado por nuestro decreto de 21 de diciembre de 1807, mandamos que se inscriba al instante, y sin esperar la recaudacion progresiva de los fondos destinados para este efecto, en el Monte-Napoleon la suma señalada para el aumento de cógrua.

„ El gobierno fixará del modo que juzgue mas oportuno la direccion de las casas de educacion é instruccion que estaban á cargo de los religiosos suprimidos.”

IMPERIO FRANCÉS.

Alost 12 de mayo.

Todos los habitantes de esta ciudad se ocupan con el mayor esmero y actividad en los preparativos para recibir á SS. MM. con toda la pompa y esplendor que sea posible, para lo que se ha construido un arco triunfal de una arquitectura muy hermosa, y se ha adornado con una pintura alegórica de 40 pies, que representa á nuestros augustos Soberanos en una carroza tirada por dos águilas, la una figurando las armas francesas y la otra las del Austria. Un cupido gobierna la carroza im-

El marques de Orcel, á quien el casamiento del jóven Faublas privaba de una mano que él pretendia, no puede sufrir el insolente orgullo de su rival, y lo castiga quitándole la vida en un duelo. Mr. de Faublas, á quien su crueldad priva en un solo dia de sus dos hijos, recibe de este modo la recompensa de su extremada ambicion, atrayéndose sobre sí la infelicidad que preparaba para su hija.

Tal es el drama de Mr. de la Harpe, que baxo de otro título y con otros nombres acaba de representarse en el teatro del Príncipe. Antes de hacer una crítica circunstanciada de esta especie, debo hablar del efecto que ha producido en su primera representacion. El público de Madrid ha manifestado con sus repetidos aplausos que los sentimientos que en ella se expresan son los mismos que á él lo animan. ¿Y qué alma sensible puede ver con indiferencia las lágrimas de una niña inocente, oprimida por el despotismo de un padre cruel é inflexible? Los espectadores han llorado con Melania, y no ha habido ninguno que en lo íntimo de su corazon no maldixese el fanatismo que así cierra los oídos á las voces de la naturaleza, profanando el nombre de Dios, y haciéndolo el instrumento de las mas bajas pasio-

pelida por la paz: detras van las gracias danzando. La envidia, la discordia y la ignorancia se ven derribadas debaxo de las ruedas. Esta pintura ingeniosa es obra de Mr. Servandoni, artista de un talento distinguido, é hijo del célebre arquitecto Servandoni, que construyó en Paris la portada de la iglesia de S. Sulpicio, uno de sus mas hermosos monumentos de la capital.

Brusélas 13 de mayo.

SS. MM. llegarán de un instante á otro al palacio de Laeken: aquí han llegado ya una parte de la comitiva, algunos cazadores á caballo y hulanos de la guardia.

ESPAÑA.

Madrid 4 de junio.

S. M. ha expedido el decreto siguiente:

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 2 de junio de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Oído el consejo de Estado,

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „ Los prefectos presidirán en todas las corporaciones piadosas y de beneficencia que existan en cada una de sus prefecturas.

ART. II. Nuestro ministro de lo Interior queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo.”

LIBRO.

La Instruccion pública, único y seguro medio de la prosperidad del estado. Por D. J. de U. P. Madrid por la hija de Ibarra. Véndese en casa de la viuda de Quiroga, calle de las Carretas, enfrente de la imprenta real: su precio quatro reales.

nes de los hombres. Quando el cura dixo estos versos:

„ De Dios el brazo se alzaré, y los hombres

„ De tan ciegos errores convencidos

„ Bendecirán la mano de un gobierno

„ Humano, justo, religioso y pio,

„ Que la sagrada religion respete

„ Y que arranque la venda al fanatismo:

los espectadores dieron á entender con sus aplausos que sus deseos eran enteramente los mismos. Hubiera sido de desear que algun padre, animado de las mismas ideas que el de la novicia, se hubiese hallado presente á este espectáculo; porque es de creer que el quadro que este ofrece en el fin de la pieza le habria hecho desistir de su cruel proyecto, ó al menos horrorizarse al considerar estas funestas consecuencias.

¿Y qué exemplo el de D. Prudencio para los ministros de la religion! Su moral es la de Jesucristo; su interes es el de la humanidad, y su doctrina es la que debe hallarse siempre en boca de un ministro del evangelio. Quanto dice sobre los votos y sobre el estado religioso es de la mas sana teología; y no se nota la mas ligera expresion que pueda ofender los oídos mas tímidos. = H. J.